

DIP. MIRIAM SALDAÑA CHAIREZ
VICECOORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO
DEL TRABAJO

DIP. MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
III LEGISLATURA
P R E S E N T E.

La que suscribe, Diputada Miriam Saldaña Cháirez, Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, de la III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, Apartado A, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29, Apartado A,) numerales 1 y 2 de la Constitución Política de la Ciudad de México y 5, fracción XIII del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, someto a la consideración de esta Soberanía, la siguiente:

EFEMÉRIDE CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO 114 DEL PALACIO
LEGISLATIVO DE DONCELES.

En el bullicio incesante de la vida política y cultural de nuestro país se alza el majestuoso Palacio Legislativo de Donceles, testigo silente de innumerables momentos que han definido nuestra identidad democrática.

Este emblemático edificio, cuya construcción y diseño arquitectónico han trascendido el tiempo, encarna la convergencia de la historia y la modernidad, permitiéndonos explorar las raíces profundas de un legado que ha influido no solo en la gestión política, sino también en el devenir social y cultural de la nación. Conmemorando su 114 aniversario, celebramos no solo la piedra que constituye su imponente estructura, sino también el esfuerzo colectivo de ciudadanos y autoridades comprometidos con la preservación de un patrimonio que sigue vigente en la memoria histórica de las generaciones actuales.

DIP. MIRIAM SALDAÑA CHAIREZ
VICECOORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO
DEL TRABAJO

El análisis detallado del Palacio Legislativo de Donceles se plantea, pues, enmarcado en su importancia histórica, su función como símbolo de la democracia y su papel en la proyección de un futuro participativo y renovador.

En este contexto, través de su arquitectura singular y los eventos conmemorativos que enaltecen su trascendencia, este recinto se transforma en un punto de encuentro entre el pasado y el futuro, configurándose como un elemento vital para comprender y valorar la evolución política y cultural de nuestro país.

El espacio que ocupa ahora el Congreso de la Ciudad de México, ubicado en la esquina de las calles de Donceles y Allende, se conocía como Plazuela del Factor por el mercado que allí se encontraba, hasta que a mediados del siglo XIX, se decidió edificar ahí, el primer teatro elegante y funcional del país, conocido como Teatro Iturbide, que funcionó como tal aproximadamente 20 años.

El 22 de agosto de 1872, ocurrió un incendio que destruyó el recinto legislativo de palacio nacional casi por completo, así que el Teatro Iturbide se habilitó como sede legislativa temporal, y se inauguró con la toma de protesta de Sebastián Lerdo de Tejada como presidente interino, tras la muerte de Benito Juárez.

Sin embargo, en marzo de 1909, se suscitó otro incendio que destruyó el Teatro Iturbide, acondicionado como cede del poder legislativo por completo, tras lo cual, se hizo necesaria la construcción de una nueva cede legislativa en un breve lapso de tiempo, encargándose dicho proyecto al arquitecto Mauricio de María y Campos, quien en tan solo catorce meses proyectó y construyó un Palacio Legislativo que fue el primero en ser construido con material y mano de obra de origen mexicano.

La nueva sede del poder legislativo en nuestro país, fue inaugurada el 1 de abril de 1911 cuando el entonces presidente de México, Porfirio Díaz, presentó su último informe de gobierno.

DIP. MIRIAM SALDAÑA CHAIREZ
VICECOORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO
DEL TRABAJO

El Palacio Legislativo de Donceles ha jugado un papel crucial en la evolución política de México desde su inauguración. Durante años, ha sido testigo de eventos decisivos que moldearon el rumbo del país, como la promulgación de leyes fundamentales y reformas sociales significativas. Este edificio se convirtió en el epicentro donde se discutieron y aprobaron legislaciones que buscaban modernizar el país, incluyendo reformas agrarias y educativas que respondían a las necesidades urgentes de una nación en transformación. La importancia de este lugar radica no solo en su función legislativa, sino también en su simbolismo como un bastión de la democracia mexicana.

A lo largo de las décadas, el Palacio ha sido escenario de tensiones políticas y momentos históricos, incluyendo debates sobre derechos civiles y justicia social. Su relevancia se extiende más allá de su función como sede del poder legislativo; es un recordatorio tangible del compromiso continuo con la democracia y la participación ciudadana. Cada rincón del edificio narra historias sobre luchas políticas y avances sociales que han definido a México, convirtiéndolo en un símbolo perdurable de la aspiración hacia una sociedad más justa e igualitaria.

En este recinto se han vivido acontecimientos relevantes entre los que destacan:

- La firma de los documentos referentes a la Expropiación Petrolera de 1938.
- La Aprobación del Derecho al Voto de las Mujeres en 1953.
- La toma de protesta de la primera mujer diputada del país, Aurora Jiménez de Palacios en 1954.
- La Nacionalización de la Industria Eléctrica en 1960.
- La obtención de la ciudadanía a los 18 años de edad en 1970.

Desde su estrado propagaron sus ideas personajes de la talla de Porfirio Díaz Francisco Y. Madero, Venustiano Carranza, Álvaro Obregón, Manuel Ávila

DIP. MIRIAM SALDAÑA CHAIREZ
VICECOORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO
DEL TRABAJO

Camacho, Lázaro Cárdenas del Río, Adolfo Ruíz Cortines, Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz, entre otros.

Este edificio, albergo por 70 años la cámara de Diputados del Congreso de la Unión, siendo en 1981, cuando los Diputados Federales comienzan a sesionar en el nuevo edificio de San Lázaro.

En este contexto, el 30 de abril de 1987, mediante decreto publicado en el diario oficial de la Federación, se declara al Recinto de Donceles como Monumento Histórico y finalmente, por edicto del 21 de septiembre de 1988 se convierte en la sede de la entonces Asamblea de Representantes del Distrito Federal.

Finalmente, el 5 de febrero de 2017, se promulga la Constitución de la Ciudad de México dándose paso al Congreso de la Ciudad de México que se instala el 17 de septiembre de 2018.

Es pues un orgullo legislar junto con las demás diputadas y diputados de la III Legislatura, en este palacio legislativo de donceles, cede del Congreso de la Ciudad de México, la casa del pueblo que encierra los secretos de años de luchas y logros ciudadanos, y que cumple hoy 114 años desde su reconstrucción en 1911.

Larga vida al Palacio Legislativo de Donceles.

Larga vida a la Ciudad de México.

Dado en el Recinto del Congreso de la Ciudad de México, a 1 de abril de 2025.





SUSCRIBE



DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ

Título	Efeméride 114 aniversario del Palacio Legislativo
Nombre de archivo	Efemerides_114_an...e_Donceles_1_.pdf
Id. del documento	3c1320de54e12ac8bc9d06446900cdaa9ac41458
Formato de la fecha del registro de auditoría	MM / DD / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

 ENVIADO	03 / 28 / 2025 15:29:16 UTC	Enviado para firmar a Miriam Saldaña (miriam.saldana@congresocdmx.gob.mx) por miriam.saldana@congresocdmx.gob.mx. IP: 189.217.83.113
 VISTO	03 / 28 / 2025 15:29:23 UTC	Visto por Miriam Saldaña (miriam.saldana@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.217.83.113
 FIRMADO	03 / 28 / 2025 15:29:38 UTC	Firmado por Miriam Saldaña (miriam.saldana@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.217.83.113
 COMPLETADO	03 / 28 / 2025 15:29:38 UTC	Se completó el documento.